



CAPITULO X

EL PARQUE

Transcurre la segunda decena del actual siglo. Val de San Lorenzo va a dar vitalidad a la idea, bien madura, de lo bueno que es convertir en sitio de recreo, de solaz, la muy apropiada pradera de *El Gatiñal*; así llamada por ser muy apta para el desarrollo de la gatuña —planta aquí llamada gatuña—, circunstancia que justifica las buenas condiciones productivas que este terreno posee, a lo que hay que unir su privilegiada situación, entre corrientes.

A iniciar la marcha se aprestan muy decidida y generosamente D. Pedro Alonso Matanzo, D. Eusebio Diez García y otros diez y ocho convecinos con la colocación de cuatro mesas y en torno de ellas asientos, todo de

piedra y argamasa, obras que, efectuadas en la primavera de 1917, son cedidas gratuitamente al Ayuntamiento el 15 de julio del mismo año, cesión que se acepta muy complacidamente y se dan las gracias a los generosos donantes.

En 3 de septiembre la Corporación municipal autoriza al Médico, D. Pedro Alonso, para plantar gratuitamente 30 pinos en esta pradera, autorización que el Sr. Alonso recibe muy gozosamente, y se impone el compromiso personal de hacer la plantación, cercar y cuidar—mejor dicho mimar— los árboles; pinos que hoy con su arrogancia rinden veneración al hombre que tanto los amó.

Cuando El Gatiñal toma el carácter de campo de esparcimiento es en el mes de septiembre de 1920, en que, por iniciativa del citado Sr. Alonso Matanzo y el esfuerzo del vecindario, siendo Alcalde D. Vicente González González y Presidente de la Junta Vecinal D. Lorenzo González Andrés, por hacendera se colocan bárganos que reciben varios hilos de doble alambre puardo, dejando una entrada con dos sencillas puertas cancillas en el medio del lado sur, estacones, alambre y cancillas que fueron costeados con fondos del pueblo, obtenidos de la venta del Mesón y que administraba el Ayuntamiento.

Continúa D. Pedro su entusiasta actuación en El Gatiñal con nueva plantación de pinos de su particular y especial vivero en cacharritos de arcilla. También planta varias acacias, otras especies de árboles y numerosos rosales de variedad de flores.

Caricias incesantes prodiga D. Pedro a El Gatiñal y de dominio público es el inmenso afecto que profesaba a este campo, que embellecía incesantemente, lo que es muy reconocido por los de «Sociedad de Naturales de Val de San Lorenzo» en Habana, quienes proponen al Ayuntamiento y éste acepta y acuerda se cambie el nombre de

El Gatíñal por el de «Parque del Dr. D. Pedro Alonso».

En 12 de abril D. José Cordero, D. Alonso Martínez y D. Melchor Martínez, en representación de la citada Sociedad, interesan del Ayuntamiento la inauguración del Parque con su nuevo título; lo que la Corporación municipal acepta y designa el domingo siguiente, día 19 para tal acto y celebrar en el mismo la Fiesta del Arbol.

El día señalado, a las tres de la tarde, se organiza una procesión cívica, integrada por el vecindario, las Autoridades y los alumnos de las Escuelas, éstos en formación y portando banderitas con los colores nacionales y sendos arbolitos.

Parte esta procesión del Ayuntamiento y se dirige a El Gatíñal donde los niños plantan sus árboles, el sacerdote bendice la plantación y las Autoridades descubren la lápida que da a este campo de embeleso el nombre de PARQUE DE D. PEDRO ALONSO. Hacen uso de la palabra los señores: Maestro, D. Florencio Rodríguez Rodríguez; Sacerdote, D. Emilio González Valderrábano y cierra el acto el Sr. Alonso Matanzo que, muy afectuosamente, da las gracias por tal dedicación.

Adorna este parque una pequeña casa destinada a bar, de la que hablamos ampliamente en la página 146.

Con aportación del Ayuntamiento, producto de la venta de podas de los árboles del parque y varias donaciones de particulares, entre las que se destacan las de los hermanos Matías y Pedro Martínez, en el verano de 1930 y actuando de *espontáneos* albañiles los señores D. Pedro Alonso, D. Nicolás Cordero, D. Rodrigo Navedo, D. Antonio Abajo, D. José de Cabo, D. Pedro Valle, D. Isaac de la Iglesia, D. Bruno Canseco, D. Agustín Martínez, D. José Alonso Fernández y otros, dirigidos por el profesional Pedrito Martínez y provistos de las herramientas necesarias para tal fin, construyen la sólida

y hermosa cerca que rodea el parque, que consiste en un muro de cincuenta centímetros de alto por veinticinco de espesor y cada tres metros esbeltas columnas de 1'50 m. de alto, coronadas por elegantes esferitas y que reciben hilos de doble alambre puado.

Se colocan dos grandes puertas de hierro en el lugar de las cancillas de madera, las que se pasan al lado occidental, donde se deja otra entrada; también en extremo oriental del lado meridional se deja otra estrechita, donde 1952 se colocan dos puertas de hierro.

Seguidamente estos entusiastas albañiles de ocasión levantan sencillísimo edificio destinado a Biblioteca pública, cuyos primeros volúmenes dona D. Pedro, llegando un día a contar con más de quinientos.

Es esta biblioteca confiada a la cultura y al interés públicos, cosa que sólo puede proponerse en puntos donde aquella se eleva grandemente, y si de ella queda poco no es culpa en nada del vecindario valense, que la venera.

De este nido de Cultura dice el hijo del pueblo y muy competente Maestro Nacional, D. Nicolás Cordero Toral: «Es una de las instituciones que más honran a Val de San Lorenzo por los fines institucionales que rinde. Fué creada e inaugurada por iniciativa del solícito e infatigable D. Pedro Alonso, el cual encauzó estimulando a otros amantes de la cultura con sus primeros libros que regaló a la misma».

En el centro del Parque hay grande y hermosa pista de baile de gruesa capa de fino cemento y alrededor asientos del mismo material.

Como complemento de este bello parque no podían faltar el campo y la piedra para el juego de bolos, algo consustancial del espíritu maragato.

La entrada principal se adorna al interior con dos co-

lumnas, que, con las de la puerta, sostienen vistosa cubierta, sobre la que se levanta una pequeña habitación destinada a la gramola, propiedad de la juventud.

En 7 de septiembre de 1948, sobre dos columnas y a cada lado de la puerta se colocan sendas estatuas en cemento, hombre y mujer, de trajes regionales, y al interior, sobre solitario pedestal, el busto de D. Pedro Alonso Matanzo, estatuas y busto obras del aficionado y culto hijo de este pueblo D. Máximo del Palacio. Al lado de la entrada principal se fija nueva placa con el nombre de PARQUE=DOCTOR=PEDRO ALONSO.

Es éste excepcional campo de recreo, digno de máxima admiración y justo orgullo del pueblo de Val de San Lorenzo.

